

Villaguay, 28 de junio de 2019

RESOLUCION N° 1.460

VISTO:

Las solicitudes de inscripción, reinscripción, de incorporación al régimen de autobloqueo de matrícula, desbloqueo y los pedidos de cancelación, suspensión en las Matrículas de Contador Público y de Licenciado en Administración, elevadas por la Secretaría Técnica; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Consejo Directivo aprobar la inscripción, reinscripción, incorporación al régimen de autobloqueo de matrícula y desbloqueo, cancelación y suspensión en las Matrículas de Contador Público y de Licenciado en Administración;

Que las solicitudes de inscripción, reinscripción, autobloqueo, desbloqueo, de cancelación y de suspensión, cumplen con los requisitos exigidos por la Ley Provincial N° 7.896 de Ejercicio Profesional y Orgánica del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos y con el Reglamento de Matrícula.

POR ELLO:

**EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE ENTRE RIOS
RESUELVE:**

Art. 1º: Aprobar la **Inscripción** en la **Matrícula de Contador Público**, a los siguientes profesionales:

BONIN, MARTIN FEDERICO. DNI N° 26610727, fecha de nacimiento: 05/06/1978, con domicilio real declarado en calle CELIA PELLENC 1637 de la ciudad de SAN JOSE, Dpto. Colón, Provincia de Entre Ríos, egresado de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, siendo la fecha de expedición del diploma el 11/04/2005, le corresponde Matrícula N° 5308, Tomo 11, Folio 403, Acta N° 852 sesión del 28/06/2019.

CASAS, GABRIELA MARIA MABEL. DNI N° 28948568, fecha de nacimiento: 10/08/1981 con domicilio real declarado en calle DEMOCRACIA S/N de la ciudad de VILLA PARANACITO, Dpto. Islas del Ibicuy, Provincia de Entre Ríos, egresada de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES de la UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA PLATA, siendo la fecha de expedición del diploma el 05/09/2012, le corresponde Matrícula N° 5309, Tomo 11, Folio 404, Acta N° 852 sesión del 28/06/2019.

GUNTHER, GISELA MARISOL. DNI N° 34808936, fecha de nacimiento: 15/06/1990 con domicilio real declarado en calle LOS NARANJOS S/N B° JARDIN de la ciudad de VIALE, Dpto. Paraná, Provincia de Entre Ríos, egresada de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS, siendo la fecha de expedición del diploma el 18/02/2016, le corresponde Matrícula N° 5310, Tomo 11, Folio 405, Acta N° 852 sesión del 28/06/2019.

MAYDANA, GERMÁN CÉSAR JESÚS. DNI N° 36589990, fecha de nacimiento: 11/08/1992, con domicilio real declarado en calle SAN MARTIN 1239 de la ciudad de LA PAZ, Provincia de Entre Ríos, egresado de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ESTADISTICA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, presenta constancia por no haber sido expedido el diploma a la fecha, le corresponde Matrícula N° 5311, Tomo 11, Folio 406, Acta N° 852 sesión del 28/06/2019.

RABUFFETTI, MATIAS NICOLAS. DNI N° 36099869, fecha de nacimiento: 30/11/1991, con domicilio real declarado en calle EZEIZA 968 de la ciudad de PARANA, Provincia de Entre Ríos, egresado de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL, siendo la fecha de expedición del diploma el 04/06/2015, le corresponde Matrícula N° 5312, Tomo 11, Folio 407, Acta N° 852 sesión del 28/06/2019.

GALARZA, FACUNDO HORACIO. DNI N° 37152994, fecha de nacimiento: 30/10/1993, con domicilio real declarado en calle SAN LORENZO "oeste" 389 de la ciudad de CONCORDIA, Provincia de Entre Ríos, egresado de la FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION de la UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA, presenta constancia por no haber sido expedido el diploma a la fecha, le corresponde Matrícula N° 5313, Tomo 11, Folio 408, Acta N° 852 sesión del 28/06/2019.

JUSTET, ANDREA ROSINA. DNI N° 28238746, fecha de nacimiento: 28/11/1980 con domicilio real declarado en calle SAN MARTIN 325 de la ciudad de COLON, Provincia de Entre Ríos, egresada de la FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION de la UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA, siendo la

fecha de expedición del diploma el 09/05/2014, le corresponde Matrícula N° 5314, Tomo 11, Folio 409, Acta N° 852 sesión del 28/06/2019.

Art. 2º: Aprobar la **Reinscripción** en la **Matrícula de Contador Público**, a la siguiente profesional:

CORONA, GISELA SOLEDAD. DNI N° 31232009, fecha de nacimiento: 28/09/1984 con domicilio real declarado en calle GARRIGO 1450, LOTE 2, CASA 9 de la ciudad de PARANA, Provincia de Entre Ríos, egresada de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS, siendo la fecha de expedición del diploma el 02/03/2010, le corresponde Matrícula N° 4035, Tomo 9, Folio 130, Acta N° 852 sesión del 28/06/2019.

Art. 3º: Aprobar la incorporación al **Régimen de Autobloqueo de Matrícula**, establecido por Asamblea Extraordinaria del 04/11/97 y Resolución N° 262 de Consejo Directivo, a los siguientes Profesionales:

JUSTET, ANDREA ROSINA. Matrícula de Contador Público N° 5314. Colón
BARCI, JOSÉ JULIO. Matrícula de Contador Público N° 1594. Paraná
BERRUJEZO, DEBORA SOLEDAD. Matrícula de Contador Público N° 4500. Enrique Carbo
(Dpto.Gualeguaychú)

Art. 4º: Aprobar el **Desbloqueo** en la **Matrícula de Contador Público** , por pedido expreso de la siguiente profesional:

TOSO MARIA CELESTE. Matrícula N° 3516. Paraná

Art. 5º: Disponer la **Cancelación** en la **Matrícula de Contador Público** por pedido expreso de los siguientes profesionales:

FERRARI, ELSA ROSA. Matrícula N° 1310. Paraná
GARCARENANA, LUCIANA. Matrícula N° 4728. Gualeguaychú

Art. 6º: Disponer la **Suspensión** en la **Matrícula de Contador Público** por pedido expreso de los siguientes profesionales:

FRAU VERBAUWEDE, ANABEL MARIA. Matrícula N° 5151. Paraná
DE LA CRUZ, WILFREDO OMAR .Matrícula N° 5158. Gualeguaychú

Art. 7º: Disponer la **Suspensión** en la **Matrícula de Licenciado en Administración** por pedido expreso del siguiente profesional

DACUNDA, ESTEBAN MARIANO. Matrícula N° 21. Concordia

Art.8: Disponer la **Cancelación** en la **Matrícula de Contador Público**, por fallecimiento, a la siguiente profesional:

CRUZ, MABEL ISAIRA. Matrícula N° 1715. Concepción del Uruguay

Art. 9º: Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos por un (1) día y archívese.

Dra. ADRIANA VERÓNICA SORS
Contadora Pública
Secretaria
C.P.C.E.E.R.

Dr. OMAR ALFREDO CABRAL
Contador Público
Presidente
C.P.C.E.E.R.